



Secretaría General
Gobierno de Jalisco

3.0 JUL 2024

Yadi
19:32002087

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas



Gobierno de Jalisco
SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 2088/2024.

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 24 de julio de 2024, la sesión número 59, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de la regidora Kehila Abigaíl Ku Escalante.

En esta sesión se justificó la ausencia del regidor Aldo de Anda García a la sesión ordinaria del 01 de julio de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.
Guadalajara, Jalisco. 24 de julio de 2024.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506